

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 1.5, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número 5, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID
Viernes 24 de Julio de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios espaciales a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador **EL CORREO**, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.933

SIGUEN LAS DUDAS

Es indudable que sobre los debatidos proyectos de Hacienda, se notaba ayer en el Congreso una atmósfera de mayor tranquilidad; y las conferencias del Sr. Pidal con el Sr. Moret, con el Sr. Gamazo, con el Sr. Puigcerriber, con el Sr. Romero Robledo, y más tarde con el Sr. Cánovas, fomentaron mucho los rumores de paz.

El Sr. Cánovas, a los amigos que anoche le visitaron en la *Huerta*, continuó hablando con lenguaje bastante conciliador dejando abierta la puerta a las probabilidades de un arreglo.

Pero es el caso que cuando se llegan a concretar las cuestiones y a saber de una vez si el gobierno aplaza los proyectos que más dificultades suscitan, aquí vuelven a renacer las dudas, porque el gobierno espera a que le apoyen un plan las oposiciones, merced a la cual pueda satisfacer atenciones urgentes de Guerra y de Marina.

A todo esto ocurre un fenómeno singular y es que se presenta más intransigente el Sr. Navarro Revérter que el Sr. Cánovas; actitud tanto más singular, cuanto que tratándose del contrato con Almadén, no se oculta el Sr. Cánovas para decir que él mismo es quien ha llevado la negociación.

Como quiera que sea, parece inferirse que al haber dificultades dentro de la situación debe tener ya el Sr. Navarro Revérter, que ayer los amigos del Sr. Romero Robledo, sobre todo, lo daban por dimitado, y porque hoy, del lenguaje hipotético y reservado que emplea *El Nacional*, podría presumirse que, en efecto, es difícil la situación del ministro de Hacienda.

No sabemos nosotros—dice *El Nacional*—si en efecto el ministro de Hacienda es menos propicio a transigir con las minorías que el presidente del Consejo. Admiro, sin embargo, que el Sr. Navarro Revérter no está inflexible hasta el extremo de dificultar inteligencias parlamentarias que permitan aprobar ahora la casi totalidad de los proyectos del gobierno y que ponga a disposición de este los medios indispensables para hacer frente a todas las atenciones del Estado hasta que, después del interregno, se reúnan las tareas legislativas para discutir y aprobar aquella otra parte de los planes ministeriales a que poseen voto circunstancial y transitorio las oposiciones.

Para llegar, sin embargo, a este aplazamiento, se parte del principio de que las oposiciones, con independencia de los medios propuestos por el gobierno, faciliten a éste 70 u 80 millones, que permitan adquirir los buques y el armamento de que se viene hablando, y mejorar también nuestras fortificaciones.

El afán tan insistente del gobierno de arbitrar recursos que no le obliguen a abrir pronto las Cortes, da motivo a que hoy *El Tiempo* escriba un artículo que ha llamado nuestra atención; porque se decía que el Sr. Silveira estaba muy propicio a que se concedieran al gobierno toda clase de medios; y, sin embargo, no es esa la tendencia del artículo a que nos referimos.

«Lo que se quiere—dice *El Tiempo*—es prescindir de las Cortes hasta la primavera; que sin ellas se pase la época en que debe verificarse la elección presidencial en la República de los Estados Unidos; la en que el presidente que sea elegido debe tener posesión de su cargo; la en que ha de verse el resultado de la campaña de invierno en la guerra de Cuba; la época, en fin, en que pueden ocurrir los más graves acontecimientos y sobrevinir las más difíciles circunstancias para nuestro país y las mayores dificultades para los que gobiernan.

Esto es—lo que parece—el insensato propósito del gobierno, y la única causa que le lleva a violentar las cosas, queriendo sacar, contra corriente y sin llegar a soluciones de concordia, todos sus proyectos de su tiron.

Decir que todo puede fracasar por el aplazamiento de un par de meses; que hay nada aquí ni en el extranjero que reduciendo el interregno a unas verdaderas vacaciones parlamentarias que terminan en otoño, ha de negarse a seguir tratando ni a entrar en contratos, que les son notoriamente beneficiosos; añadir otros rumores de que no quedamos haciendo eco, es un error más que habrá de añadirse a la larga lista de los que se vienen cometiendo en esta triste etapa, que ha de dejar memoria imperecedera de sus desdichas y desastrosos.

Este lenguaje de *El Tiempo* dicta bastante, como se ve, de la actitud que se venía atribuyendo al Sr. Silveira, y marca un rumbo que justifica bien la actitud de recelo en que se han colocado las oposiciones.

Desde luego es evidente que al gobierno, sin siendo las oposiciones tan mesuradas, y aun sin la presencia de los republicanos, le molestan mucho las Cortes.

Las ha reunido, a última hora, porque no tenía otro remedio; y a los pocos días de funcionar ya se notaban síntomas de impaciencia.

Del hastío, por último, del Sr. Cánovas por las Cortes puede presumirse reparando que es un milagro verio en el banco del gobierno.

COMISION DE PRESUPUESTOS.

Ingresos ordinarios.

Según anunciaron anoche, a las diez y media de la misma se reunió, bajo la presidencia del señor marqués de Mochales, la comisión general de presupuestos.

Se aprobó en primer término el presupuesto ordinario de ingresos y el extraordinario, haciendo los individuos de la mi-

noría liberal las protestas oportunas en algunos capítulos y conceptos, anunciando la presentación de votos particulares.

Al aprobarse la cifra del donativo de Su Majestad la Reina, se hizo constar por unanimidad la gratitud de la comisión.

Igual manifestación se hizo respecto del donativo de la Iglesia.

Consumos.

Antes de discutirse la partida referente a Consumos, el señor conde de Peñalver dió cuenta de algunas conferencias celebradas con el ministro de Hacienda, manifestando que éste se hallaba dispuesto a ceder en el recargo de las cuotas.

El marqués de Mochales confirmó lo dicho, añadiendo que el ministro accedía a que se rebajaran los 3.933.000 pesetas que traía de aumento el artículo.

El Sr. Melado, después de aplaudir este acto de transacción del ministro, expuso que se veri obligado a impugnar en el salón de Sesiones, si procedía, por un voto particular, la nueva organización que se trataba dar a los consumos.

Monopolio de la sal.

El señor marqués de Mochales dió cuenta de las bases concertadas con los salineros.

El Sr. Urzaiz anunció un voto particular sobre este punto, y los Sres. Mellado y Vincenti, manifestaron también con su partido pensaba combatir el referido convenio.

Azúcares peninsulares.

Sobre el impuesto del azúcar peninsular hubo algun debate entre los Sres. Mellado, Urzaiz, conde de Peñalver, Disdier y el presidente señor marqués de Mochales.

Se acordó mantener el mismo tipo de tributación que hoy rige; pero se espera que la recaudación llegue a la cifra señalada por el ministro, contando con que la revisión que se establece para los terrenos dedicados al cultivo de la remolacha, ha de descubrir terrenos que hasta ahora no pagaban tributo alguno.

Minas de Almadén y Tabacos.

Los Sres. Urzaiz, Mellado y Vincenti, hicieron observaciones en su nombre y en el de la minoría liberal contra el proyecto de Almadén.

También salvaron su voto los representantes de la minoría liberal, en lo relativo a los tabacos.

Loterías.

Acerca de los 24 millones en que se fija la renta de loterías, hizo algunas observaciones el Sr. Botella (D. Cristóbal), que formuló voto particular. Como no se trató del arriendo, nada dijeron los individuos de la minoría liberal, que se proponen combatir.

Auxilios para la agricultura.

Por hallarse redactado en términos vagos y confusos el artículo referente a la aplicación de tres millones de pesetas del *superávit* a auxiliar la agricultura, se dió de baja esta partida.

Recursos extraordinarios.

Por último, siendo ya la hora muy avanzada, se suspendió el examen de los proyectos de recursos extraordinarios, acordando que la comisión se reúna el lunes próximo.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

TELEGRAMA OFICIAL.

Persecucion de Calixto García.—**Disensiones entre blancos y negros.**—**Regreso de un convoy.**—**Abandono de Bayamo.**—**Lluvias.**—**Encuentro en Jesús María.**—**Salida a los decretos.**—**Embarques.**—**Destrucciones y batidas.**

Habana 23.—(Recibido 8:10 noche.)—El general Linares marcha hacia Ramon Yaguas, sobre Calixto García.

Parece que existe disgusto entre blancos, por nombramiento de Cabrero, para sustituir a José Maceo.

Ha regresado de Guano convoy fluvial de Cauto.

El general Bosch abastece a Bayamo.

En Buycito grandes lluvias.

El batallón de Valencia y la guerrilla de Abanilla, batieron a las partidas Sanguily y otras, en Jesús y María (Matanzas), causando cinco muertos y cogiendo seis caballos.

El comandante de armas de Limonar hizo un muerto y un prisionero a desertores de movilizadas.

El comandante del cañonero *Reina Cristina* embarcó al del fuerte Reina Amalia en Cabañas, con 12 soldados.

Desembarcados aquéllos en un bote con dotación en Herradura, destruyeron un horno en Salinas y disolvieron, con bajas, a unos grupos rebeldes, haciéndoles varios disparos de cañon y ametralladora.—Weyler.

Inútiles que imploran limosna.

Con el fin de evitar los abusos que cometen algunos individuos que regresan de Cuba enfermos o inútiles, implorando la caridad pública con el uniforme militar, el ministro de la Guerra ha dirigido una real orden al ministerio de la Gobernación, a fin de que por los agentes de la autoridad sean conducidos a los gobiernos o comandancias militares aquellos individuos que, con el carácter de inutilizados en campaña, recorran las calles solicitando limosna bajo el pretexto de no haber sido socorridos, para que, después de esclarecer las condiciones en que se encuentran, puedan las autoridades correspondientes adoptar las medidas oportunas, o imponer los debidos correctivos si hubiere lugar a ello.

El soldado Ortiz y otros abusos.—Acerca de la denuncia que hiciera ayer *El Imparcial*, de hallarse completamente

desvalido y sin recursos para ir a su pueblo el soldado inútil de la campaña de Cuba, Ildefonso Ortiz, resulta que dicho individuo se presentó una vez en el ministerio de la Guerra, socorriéndole el general Azcárraga con la cantidad precisa para que se trasladara a Linares, su pueblo natal, hasta que se tramitara la instancia para su sostenimiento en lo porvenir.

El soldado parece que no volvió más; gastó alegremente el dinero recibido, y dedicóse, sin duda, a implorar la caridad pública y a sorprender con una historia dramática la buena fe de los periódicos.

En el ministerio de la Guerra se han socorrido a algunos individuos que alegaban hallarse inútiles de la campaña y exhibían heridas cicatrizadas y documentos. Luego se ha averiguado que ni los documentos eran legítimos ni las heridas recibidas en campaña.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Detalles.

La recepción oficial verificada ayer en el Ayuntamiento, de la cual adelantamos anoche algunas noticias telegráficas, resultó una fiesta brillantísima.

Las calles que recorrió la comitiva estaban vistosamente engalanadas. SS. MM. llegaron al Ayuntamiento precedidas por los batidores y el caballero marqués de Beni-

Iba al estribo del coche el jefe de la Escoita, marqués de Sotomayor.

Acompañaban a las augustas personas la duquesa de Medina-Sidonia; marquesa de Miraflores duque de Medina-Sidonia; los generales Alameda, Pavia, J. Maritegui y Sanchez, y los profesores del Ray Sres. Loriga y Castañón.

Cerraba la comitiva el escuadrón de Escoita.

En el Ayuntamiento.

En la plaz de la Constitución hicieron los honores a las reales personas las músicas de los regimientos de Valencia y Sicilia.

Multitud de damas se apiñaban en aquel sitio.

SS. MM. ocuparon el trono; detrás se colocaron los jefes; a la derecha el duque de Tetuan y la oficialidad del escuadrón de Escoita; a la izquierda las damas de la corte.

Los representantes del cuerpo diplomático ejercían funciones de gentí es-hombres, dando guardia al trono.

En uno de los extremos, bajo dosel de terciopelo rojo que sostenían lanzas doradas, había colocadas cuatro butacas, que ocuparon S. M. la Reina, el Rey y las infantas.

Adornaban el salón, encerradas en magníficos marcos, una bandera nacional que la Reina Cristina regaló al batallón de voluntarios de la libertad de Isabel II, durante la primera guerra civil, por ser el primer batallón de voluntarios que se armó en España.

La otra bandera es la que Oquendo usó en campaña y que todos los años cuelgase en el balcon principal del Ayuntamiento el día del Corpus, y que públicamente no ha salido desde que se inauguró la estatua de Oquendo.

A los lados del Trono aparecían, sobre magníficas columnas, dos jarrones regados por Napoleón y la Emperatriz Eugenia.

Son de porcelana de Sevres, y en ellos aparecen los retratos de los donantes en esmalte.

Costaron 6.000 duros y los regalaron como recuerdo de una visita que hicieron a San Sebastian.

La escalera del Ayuntamiento construyóse nueva el año pasado; es magnífica, de mármol blanco hasta el techo y cubre los escalones ancho tapiz encarnado.

La barandilla es de bronce fundido en Barcelona, de gran mérito por su delicada labor.

La luz entra por inmensos ventanales, y con cristales de colores está formado el escudo de San Sebastian.

La recepción de señoras.

S. M. la Reina vestía traje de seda brochado, color heliotropo, con adornos de crespon blanco y broches de brillantes; S. M. el Rey lucía el traje de alumno de la Academia de Infantería y la insignia del Toison de Oro; y SS. AA. iban elegantemente vestidas con traje de raso blanco a rayas, adornados con crespon, y sombreros adornados de blanco. Ambas llevaban las insignias de María Luisa.

Cumplimentaron a SS. MM., en primer término, las señoras, entre las cuales se hallaban la marquesa de Alonso Martinez, condesa de Romanones, de Torre Munguiz; marquesa de la Laguna, de Peñaflores, de Cubas, de Vilamejor; condesa de Ramiranes; marquesas de Tovar, del Cerro y de Lerandi.

Señoras y señoritas de Rojo Arias, Lizasoain, Gurtubay, Murillas, Minondo, Egán, Echagüe, Churruga, Novellas, Blasco, Asuro, Escoriza, Chacón, Logendio, Merry, Fagoaga, O'Reilly, Lallave y Ciriza.

Recepcion de caballeros.

Después de filaron ante las egregias personas el Arzobispo de Cuba, Sr. Illana; los generales Zúñiga y Arcecho, y los Sres. Sanchez Osaña, Villaverde y Marcader; los condes, jefes y oficiales de los buques de guerra, comisiones militares y corporaciones.

El alcalde, Sr. Lizasoain entregó a la Reina y a sus augustas hijas preciosos *bouquets* de flores.

Terminada la recepción, la Real familia y su séquito pasó al *buffet*, instalado en el salón del Consulado, donde el alcalde ofrecía un *lunch* a la Reina.

S. M. la Reina estuvo allí conversando con los concejales, quienes la invitaron a

presidir la inauguración de la traida de aguas a San Sebastian del río Aarabe, que se efectuará a fin del próximo mes de Agosto.

La egregia dama felicitó a sus interlocutores por sus trabajos para satisfacer las necesidades del pueblo de San Sebastian.

Momentos después, las reales personas salieron del Ayuntamiento a los scores de la marcha real, regresando a Miramar con el mismo ceremonial que a su llegada.

Después de la recepcion.

Después de la recepción salieron SS. MM. a paseo por la carretera de Reotaría.

A la mitad del camino, las augustas personas aparcaron del carruaje subiendo por la carretera de Vieja Aza.

En el pueblo, SS. MM. fueron recibidas al toque de campanas, disparándose infinidad de cohetes en medio del mayor entusiasmo de los vecinos.

Los Reyes visitaron detenidamente el pueblo, recorriendo sus principales calles. Después fueron al bosque Caserio, donde permanecieron una hora, regresando en coche a Palacio a las siete de la tarde.

Durante todo este trayecto, las egregias personas recibieron sineceras y entusiastas pruebas de cariño de todas las clases sociales.

Otras noticias.

El duque de Tetuan invitó ayer a comer al Sr. Castelar y al representante de los Estados Unidos, Mr. Taylor.

Ayer llegó en el sud-expresso, procedente de París, el marqués de Reversaux, que pasará el verano en San Sebastian.

RESTABLECIMIENTO de los juzgados.

El dictamen de la comisión nombrada para emitir dictamen sobre la proposición de ley del señor conde de Peñalver autorizando el restablecimiento de los juzgados suprimidos en 1892 y 1893, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para restablecer los juzgados suprimidos por los reales decretos de 16 de Julio de 1892 y 29 de Agosto de 1893, ratificado en sus artículos 8.º y 16 por el de 8 de Septiembre siguiente, siempre que las Diputaciones ó Ayuntamientos interesados respondan de las obligaciones consiguientes a su reinstalación en los términos y condiciones que se determinen para la seguridad de su pago.»

Art. 2.º El gobierno de S. M. dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley en el plazo de tres meses, después de su promulgación.»

Este dictamen céase será hoy aprobado sin debate.

LA FERIA DE VALENCIA

Desde las tres de la tarde empezó a notarse gran animación en las inmediaciones del puerto. Millares de valencianos acudían a aquel sitio deseosos de presenciar la llegada de la música francesa *Lyre Bitteroise* de Beziers. Aunque se había anunciado que llegaría a las cuatro de la tarde, el vapor que la conducía no llegó al puerto hasta después de las seis y media.

A las siete de la tarde atrajo el vapor, tocando la música la *Marcha Real* española. Dos músicas y un orfeón tocaban *La Marsellesa*. El público aplaudió, dando numerosas vivas a Francia y España, y saludando con gran entusiasmo con los sombreros y los pañuelos. Numerosas embarcaciones pequeñas rodearon el vapor, saludando con cariñosas muestras de simpatía a los viajeros.

Después de presentadas las comisiones, y hechos los saludos de rúbricas, los viajeros trasladáronse a la ciudad en un tran especial del ferrocarril económico de la Compañía Valenciana.

A la llegada a la población fueron recibidos los franceses por comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de todas las corporaciones y Sociedades regionales.

La comitiva se puso en marcha con gran orden, pasando por frente al consular francés, donde se entregó a la banda una magnífica corbata para el estandarte, regalo del comercio valenciano. Pasó también por delante del Gobierno civil y la Capitanía general, yendo a disolverse frente al Ayuntamiento, donde el alcalde y el presidente de la Diputación saludaron a los recién llegados. El director de la banda les contestó en entusiasta discurso.

Durante toda la carrera hubo aplausos y vivas entusiastas para las dos naciones. Los balcones de muchas casas estaban adornados con banderitas y colgaduras.

La música francesa dará esta tarde un gran concierto en la Plaza de Toros.

Muchos caballeros llevan en el ojalzcos con los colores nacionales de España y Francia. Espéranse nuevas manifestaciones de simpatía a los franceses.

EL PRÉSTAMO del Banco de París.

Dice nuestro colega *El Día*, que ayer se pasó una real orden al Banco de España para que facilite al gobierno los 75 millones que autoriza la ley en Tesorerías, con el fin de satisfacer al Banco de París y los Países Bajos los 50 millones que prestó al Tesoro, y el resto para atenciones del Estado.

LAS REFORMAS y la próxima expedicion.

Parece que anoche volvió a decir el señor Cánovas:

«La expedición de 40.000 hombres que saldrá en Septiembre, y otra de 20.000 que

se embarcará en Noviembre, permitirán un grande impulso a las operaciones.

En cuanto a las reformas, he mantenido con profundo convencimiento que he querido acometerlas con amplitud, para que la isla se administre libremente.

Hemos ido despacio en ese camino; pero se ha llegado a un bien, y es que ya nadie se opone.

Allí y aquí existe unanimidad de pareceres; tengo la aprobación de todos para implantar radicales reformas.

En cuanto al momento, no he de esperar el término de la guerra.

LAS ADUANAS DE FILIPINAS.

Segun el estado de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, la recaudación en las aduanas de Filipinas durante el mes de Abril último fué de 838.750 91 pesos, 69.410 53 céntimos en igual período del año anterior, y 36.749 06 menos de lo calculado en el presupuesto de ingresos para dicho mes.

DECLARACIONES DEL SR. CASTELAR

Ignoramos el fundamento que tendría estas noticias comunicadas a *La Epoca* por su corresponsal en San Sebastian:

«*San Sebastian* 23 (1.50 tarde).—He tenido ocasión de hablar con el eminente tribuno Sr. Castelar.

Muéstrase disgustadísimo por la conducta observada por el partido liberal y por la actitud de intransigencia en que se ha colocado. Dice que el partido está desorientado y haciéndose casi impotente para gobernar, pues ninguna partido gubernamental puede mantener las teorías de que hoy se vale el partido liberal para atacar al gobierno y negarle los medios materiales de que necesita para gobernar en tan difíciles circunstancias.

«Esa arma—dice el eminente orador—puede herirle de muerte mañana al mismo que la emplea hoy.

Asegura que no se sentará más en el Congreso.»

Parece algo raro que el Sr. Castelar haya dicho lo que se le atribuye, porque hay injusticias y errores en el precedente relato que no se acomoda a la realidad de las cosas ni a su imparcialidad.

Es posible también que al adornar el telegrama, se hayan cargado las tintas del cuadro.

LA DIRECCION DE LA CAMPAÑA

El corresponsal *A del Diario de Barcelona* dice en su carta de hoy:

«Las últimas noticias recibidas de la isla de Cuba son verdaderamente desconsoladoras, pues a causa del desequilibrio económico que trae consigo la destrucción de casi toda la riqueza, llevada a cabo por la insurrección, no encontrándose trabajo en ninguno de los puntos de la isla, con lo cual el contingente de la insurrección ha aumentado considerablemente, y a despecho de los elogios que hacen de la dirección de la campaña algunos periódicos, puedo decir en cumplimiento de mi misión que no se ha adelantado un paso, y al por desgracia las cosas sigieran así cuando la nueva y considerab expedición que se prepara llevase algun tiempo en la isla, regresaría el general Weyler, que debe encontrarse en verdad muy poco satisfecho del resultado que ofrece su gestión.»

EL VERANEO.

A pesar de decirse que algunos días iban los trenes atestados de viajeros, parece que este año ha salido hasta el día de la fecha mucho menor número de personas de Madrid a veranear que el año anterior.

«Donde se nota mayor contingente este año es en Galicia y en Santander; y así debe ser, porque este año los ingresos de estas illesas son a go superiores (hasta ahora dos ó tres mil pesetas) a igual fecha del año anterior.

Pero en cambio se ha notado que han disminuido bastante los viajeros a Francia y a los balnearios de las Provincias Vascongadas.

SOLDADOS QUE PIDEN LIMOSNA

El Imparcial insiste en que este asunto debe resolverse de una vez, no permitiendo tal espectáculo.

Pero otros periódicos publican estos detalles:

«El soldado Ortiz, después de venir de Cuba, se presentó una vez en el ministerio de la Guerra; expuso su situación, socorriéndole el general Azcárraga con la cantidad precisa para que se trasladara a Linares, su pueblo natal, hasta que se tramitara la instancia para su sostenimiento en lo porvenir.

El soldado parece que no volvió más; gastó alegremente el dinero recibido, y dedicóse, sin duda, a implorar la caridad pública y a sorprender con una historia dramática la buena fe de los periódicos.

El nombre que esto merece no hay para qué decirlo.

Y no se registra sólo este hecho.

En el ministerio de la Guerra se han presentado varias veces algunos licenciados alegando hallarse inútiles, y han sido socorridos en el acto por el ministro con cinco, seis ó siete duros, recomendándose que se presentaran al día siguiente para firmar su situación y que no se viesen obligados a continuar pasando privaciones.»

TERRIBLE DUELO.

Un muerto y un herido grave.

En las afueras de Tarrega, pueblo de la provincia de Lérida, se ha verificado un duelo á muerte que ha causado profunda impresion en el vecindario.

Parece que un individuo llamado José Gene, que tenia fama de maton, estuvo anoche en el café Español, riñendo con el dueño, Sr. Sala, á quien desafió. Aceptado el reto, salieron ambos á batirse al campo sin testigos y llevándose las armas que hubieron á mano.

Al llegar á la carretera de Verdú, se acometieron fuertemente, disparándose varios tiros. El ruido de las detonaciones alarmó al vecindario, y al poco rato, numerosos grupos que se dirigieron al sitio de donde partió el ruido, hallaron al Sr. Sala que, bañado en sangre, lanzaba lastimeros ayes, y á poca distancia el cadáver de José Gene.

Constituido el juzgado en el lugar del suceso, practicó un reconocimiento, encontrando un fusil Remington, un revólver y dos cuchillos.

El Sr. Sala no pudo prestar declaracion, porque la pérdida de sangre que habia sufrido no le permitia hablar. Su estado es muy grave.

LO DE CRETA.

CONSTANTINOPLA 23.—Segun despachos de La Canoa, el gobernador de dicha region ha adoptado las convenientes disposiciones para impedir el desembarco de las armas que aguardan los cretenses rebeldes.

SALÓNICA 23.—Una partida de 125 hombres cruzó el sábado último la frontera griega por Nezero, pasó el rio Halyaemon y ocupa actualmente á Xerolivado.

CONSTANTINOPLA 23.—Un iradé imperial hace responsable al Consejo eclesiástico de Armenia de los desórdenes que puedan cometerse por los armenios. El objeto de esta medida no es otro que el de obligar á Patriarcas á que influya para la conservacion del orden público.—Fabra.

LAS SECCIONES DEL CONGRESO

Se reunieron ayer tarde, nombrando las siguientes comisiones, que han de entender en los proyectos de ley que á continuación se expresan:

Proposicion de ley creando un impuesto sobre las utilidades y suprimiendo ó modificando algunos de los existentes.—Señores Viesca (D. Rafael), Dominguez Pascual, duque de Almodóvar, Galvan, Cierva, conde de Retamoso é Infantes.

Proposicion de ley variando la forma de recaudacion del contingente provincial.—Sres. Búrgos, Henestrosa, Bugallal (D. Gabino), conde del Moral de Calatrava, La Cierva, Rodriguez de la Borbolla y Sanchez de Toledo.

Proposicion de ley declarando de interés general el puerto de Tazacote (Canarias).—Sres. Perez Zamora, Henestrosa, Poggio, conde de Sallent, marqués de Villasegura, Novo y Colson y Berenguer.

Proposicion de ley contra la falsificacion y adulteracion de los vinos y del vinagre.—Señores marqués de Cusano, conde de Retamoso, Roda, Moral de Calatrava, duque de Almodóvar, Moya y Orriols.

Proposicion de ley reformando la legislacion sobre suspension de pagos y quiebras.—Sres. Rodriguez San Pedro, Ortiz de Zárate, E. ias de Molins, Lastres, Garcia Prieto, Gonzalez Rothwoss y Diez Caniz.

Proyecto de ley eximiendo del derecho de aduanas al material de Guerra y Marina.—Sres. Viesca (D. Rafael), Seguí, Cánovas y Varona, Torres Cartas, Alvear, Muñoz Vargas y Martin Sanchez.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Se discuten otras varias enmiendas al presupuesto de Fomento.

El Sr. CONDE y LUQUE habla sobre la instruccion pública.

Dijo que el primer deber que tienen los gobiernos no es el de convertirse en misioneros de la religion católica, sino el de mantener la paz social.

Afirmó que la culpa de que no se pague á los maestros no es de este gobierno, ni de los gobiernos anteriores, sino de los municipios que, desgraciadamente, faltan en España al original de sus deberes.

El Sr. VINCENTI consumió el segundo turno en contra del capitulo 8.º, haciendo una calurosa defensa de las reformas introducidas en la ensenanza por el partido liberal.

Rectificó el Sr. Polo y Peyrolon, dies algunas palabras el ministro de Fomento y se suspendió el debate.

El PRESIDENTE propuso que, á pesar de ser hoy el santo de S. M. la Reina, se celebrara sesion, y así lo acordó la Cámara, despues de manifestar el Sr. Moret, en nombre de la minoria liberal, que ésta consideraba muy oportuno dicho acuerdo, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos que ahora se discuten.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. JIMENO rectifica sobre el asunto de los ferro-carriles.

Sobre si hoy habria sesion, se promovió un debate entre los Sres. Montero Rios, el ministro de Gracia y Justicia y la mesa, acordándose que si, por 43 votos contra 22.

TELEGRAMAS

Congreso Internacional socialista.

LILA 23.—Han llegado los socialistas extranjeros que han de tomar parte en las deliberaciones del Congreso internacional.

La municipalidad les recibirá oficialmente esta noche en su palacio.

La poblacion muestra hostilidad á los citados repre entantes, y ante esa actitud los delegados alemanes no figurarán en la comitiva, y se trasladarán de incógnito al Palacio Municipal para asistir á la recepcion.

El convenio hispano-aleman.

BERLIN 23.—El Diario Oficial del Impe-

rio anuncia que se han adoptado por la Administracion las necesarias medidas para que se aplique la tarifa general, sin recargos, á las mercancías procedentes de España.

Nuevo ferro-carril.

PARÍS 24.—Con motivo de la inauguracion de un ferro-carril en las costas del Norte, el ministro de Obras Públicas pronunció pasado mañana un discurso de carácter político y económico.

Suspension de sesiones.

ROMA 23.—La Cámara de diputados ha suspendido sus sesiones, sin fijar el dia en que habrá de reanudarlas.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.

Concediendo indulto de una parte de la pena que sufren á los reos Bernabé Lopez Arnaiz, Roman Benitez Alarcon, Pascual Cancelluela Monguilod, Francisco Javier Rey Fuentes, Laureano Mira Rodriguez y Bartolomé Cruzato y Dominguez.

Hacienda.

El proyecto de ley leide ayer por el ministro en el Congreso, exceptuando de los derechos de Aduanas á las piezas y material de artillería, armas portátiles, municiones y cartuchería, así como los materiales destinados á la construccion de dichos efectos, que se adquirieran en el extranjero con destino al ejército y á la marina.

Gobernacion.

Disponiendo que el 16 de Agosto próximo se verifiquen elecciones de senadores en la diócesis de Sevilla y en la provincia de Leon.

—Fijando la temporada oficial del balneario de Marmolejo desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

—Confirmando la suspension del Ayuntamiento de Cervara del Maestre (Castellon.)

Fomento.

Adjudicando á D. Rafael Conde-Salazar el arrendamiento del Teatro Real.

—Disponiendo se prueban por trasladacion la cátedra de nociones de geografía económico-industrial, vacante en la Escuela de Comercio de Barcelona, y por oposicion la misma cátedra de la Escuela de Málaga.

—Ilem se adquirieran 50 ejemplares de la obra *Estadismo de las islas Filipinas*, escrita por Fray Joaquin Martínez de Zúñiga.

—Aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Leon.

NOTICIAS TEATRALES.

Príncipe Alfonso.

Por indisposicion de un artista, el estreno de *Fobias*, anunciado para esta noche, á segunda hora, en este teatro, se suspende hasta el próximo martes.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las espléndidas obras *Miss Helyett* y *Cuadros disolventes*, tomando parte en la interpretacion de la primera el tenor cómico Sr. G. mero.

Por la noche, en la segunda seccion, debutará con *Los africanistas* la aplaudida y bella tiple señorita Gaínido.

Circo de Parish.

Mañana, con motivo de la festividad del día, y el domingo, por despedida de la actual compañía, tendrán lugar en el Circo de Parish dos grandes y escogidas funciones cada dia, tomando parte en ella los principales artistas.

AL MENUDEO

Los conservadores de Zaragoza. A consecuencia de la última eleccion de tenientes de alcalde, han surgido graves diferencias entre el alcalde de Zaragoza y el Comité conservador.

El alcalde está apoyado por el ministro de Ultramar.

El anarquismo en Barcelona.

Segun dicen de Barcelona, parece que no tiene grande importancia la detencion del honrado fabricante Ricardo Cabot (y no Ribot, como dijimos ayer equivocadamente).

Hacia dos dias que Cabot habia regresado á Barcelona de su viaje mercantil.

En ausencia suya, su esposa autorizó á Bautista Cervera, trabajador, que ocupase en la fábrica la habitacion del carretero, el cual habia fallecido.

La policia registró la fábrica y no halló á Bautista, y entonces preguntó á Cabot, quien dijo que estaba en una *cuadra* del tercer piso.

Cabot y Bautista fueron detenidos como ya se sabe.

El record de Euz Kilómetros. En el velodromo de los Campos Eliseos de Zaragoza, el ciclista D. Martin Oses batió ayer el record de 100 kilómetros propuesto por la Union Velocipédica Española, recorriendo la distancia en tres horas, diez y nueve minutos y un segundo.

Un naufragio.

Cerca de Santoña, una lancha de la matrícula de Ondárroa que se dedicaba á la pesca, fué sorprendida por el temporal en ocasion de hallarse sus tripulantes entregados al descanso.

Uno de ellos pereció ahogado, y lo demás lograron salvarse despues de terrible lucha con las olas, que hicieron zozobrar la embarcacion.

Ataque á los carabineros. Una pareja de carabineros que conducia una caballería cargada de hojas y plantas de tabaco aprehendidas, tuvo que luchar cuerpo á cuerpo cerca del pueblo de Viqueñas (Málaga) con varios paisanos que intentaron desarmarla.

En la lucha resultó un paisano levemente herido.

Asesinato.

En el pueblo de Morell (Tarragona) un vecino ha asesinado á su suegro, anciano de más de ochenta años de edad.

El crimen fué cometido á consecuencia de asuntos de familia.

Presentacion de un criminal. Ayer se presentó al juez de Tortosa, Francisco Callau Primo, autor de los terribles

crímenes cometidos en Ametlla, suceso del cual dimos cuenta hace tres ó cuatro dias.

Francisco Callau, que aparenta tener unos cuarenta años, se ha confesado autor de la muerte de su hermano José, manifestando que ignora si mató además ó hirió á algun otro, por no tener en aquellos momentos conciencia de lo que hacia.

Desde que cometió los crímenes, ha recorrido las montañas de Cardo y Tivise, procurando no acercarse á poblado alguno y alimentándose con hongos y yerbas.

El criminal parece más bien un idiota.

Sanatorio en Zaragoza.

Ayer se inauguró el Sanatorio instalado por la Cruz Roja frente á la estacion del ferro-carril del Norte, con objeto de asistir á los heridos de Cuba.

El arzobispo bendijo el local y pronunció un discurso apologético, al que contestó el presidente de la Asociacion, Sr. Salma, dando gracias á las autoridades y á los particulares y colaboradores en la caritativa empresa.

El Sanatorio tiene un salon con 12 camas, otro para jefes y oficiales y gabinetes para la dependencia médica y asistencia de la Asociacion.

Las habitaciones son muy higiénicas y ventiladas.

El matute.

Anoche un vigilante de Consumos llamado José Pernas, quiso detener en la calle de Juan á dos matuteros llamados Guillermo Rodriguez y Marcelino Gonzalez, que intentaban pasar fraudulentamente una lata de petróleo.

Los matuteros, al verse perseguidos, decidieron sujetar al vigilante, y llevanlo á efecto el cuerdo, se lanzaron sobre Pernas, y mientras uno de ellos luchaba con el empleado, el otro introducía el género en una casa de la referida calle.

De la contienda resultaron levemente heridos el vigilante y Guillermo.

El juzgado de guardia entendió esta madrugada en el asunto.

Empleados

en la secretaria de la Universidad. Hay, segun parece, mucho disgusto entre los empleados de la secretaria general de la Universidad Central, por el hecho de haberles postergado en los derechos que la ley les concede.

Dícese que, á propuesta del Rector, el ministro de Fomento ha confirmado en pa-

EDICION DE LA NOCHE

EL SANTO DE LA REINA.

La redaccion de EL CORREO eleva hoy á S. M. la Reina Regente el testimonio de su adhesion y de su respeto, y ruega á Dios que colime de dichas á la Real Familia, para bien de la nacion española.

ENTIERRO DEL SR. PEDREGAL

Esta mañana, á las once, se ha verificado el entierro del ilustre hombre público don Manuel Pedregal.

El cadáver fué conducido al cementerio de San Isidro en una magnífica carroza tirada por ocho caballos, totalmente cubierta de coronas. Rodeaban el carro fúnebre porteros del ministerio de Hacienda, de la Academia de Jurisprudencia y del Ateneo con hachas encendidas.

Además de las personas de la familia del Sr. Pedregal, presidieron el duelo los señores Salmeron, Esquerdo, marqués de Santa Marta y Azárate, en representacion de la Junta de union republicana.

Al pasar el fúnebre cortejo por el Ateneo, una comision del mismo se incorporó á él, depositando en la carroza una magnífica corona de flores naturales.

Frente al Circulo Centralista, donde varias personas esperaban la comitiva, ésta se detuvo, depositándose una preciosa corona de los sódicos del Circulo y otra de nuestro colega *La Justicia*.

Entre la comitiva que era numerosísima, vimos á los Sres. Moret, Ballesteros, vizconde de Campo Grande, Mon, Gamazo, Navarro Reverter, Maura, Rodriguez Lastres, Moya, Sanchez Campomanes, Morayta (hijo), marqués de Cabriñana, Sacadas Balcells, Pando y Valle, Gonzalez Martinez (D. L.), Vidart, Gonzalez Carragorria, Picon, generales Suarez Valdeés y Canella, marqués de Tevarga, Taboada (D. M.), Gomez Mata, Gonzalez Serrano, Pallares, Talavera Lopez, Cervera, Niembro, Haredia, Garijo, Sanchez Roman, Bosch (D. P.), Nuñez de Arce, Martinez del Campo (D. E.), España, Huidalgo, Saavedra, Perez Costales, Moiron, Ferreras y otros muchos que no recordamos.

Detrás de la carroza iba un *landeau* lleno de coronas.

El entierro ha sido una verdadera manifestacion de duelo por las muchas y justificadas simpatías con que contaba el Sr. Pedregal.

Derrota de Maceo.

HABANA 23.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Segun noticias de autorizado origen, el general Bernal emprendió una marcha en persecucion de Maceo, teniendo la suerte de encontrarle cerca de Guanacay. Los rebeldes fueron completamente derrotados, teniendo 250 bajas.

Segun noticias que se reciben de Santiago de Cuba, en reemplazo del cabecilla Maceo, muerto segun se asegura de orden de Calixto Garcia, ha sido nombrado el mulato Cabreco.

Este hecho ha producido vivo disgusto entre los blancos.

Los antagonismos de raza aumentan de dia en dia, y la insurreccion parece que tiende á decrecer en la parte Oriental de la isla.

AYUNTAMIENTO

La sesion.

Presidida por el señor conde de Montarco, ha celebrado esta mañana el Ayuntamiento su sesion ordinaria.

sados dias nembramientos de individuos á quienes no les correspondia ocupar los lugares para que han sido designados, postergando con esta medida á otros que llevan muchos más años de servicios.

Exámenes de Telégrafos.

Los exámenes de ingreso en este cuerpo para las clases de aspirantes segundos, auxiliares y temporales, hijos de funcionarios activos, jubilados ó fallecidos, se verifcarán el dia 3 del próximo Agosto.

El actor Sr. Lasantas.

El bajo cómico del teatro del Príncipe Alfonso, Sr. Lasantas, tuvo anoche la desgracia de caerse de espaldas al hacer un movimiento rápido en la representacion de la zarzuela *Los africanistas*.

Conducido á su cuarto y reconocido por los facultativos, pudo observarse que el artista habia sufrido la fractura de dos costillas.

Despues de curado de primera intencion, fué llevado á su domicilio.

El Sr. Bañer.

Algunas referencias dicen que no salió ayer con direccion á Paris el Sr. Bañer, sino para Biarritz, donde reside su distinguida familia; y que pasados estos dias de fiesta, regresará á Madrid.

Los ferro carriles en el Senado.

La discusion sobre la totalidad del proyecto de auxilios á los ferro-carriles invertirá todavía en el Senado un par de sesiones.

Consumirán el tercer turno el Sr. Romero Giron, en contra, y el Sr. Hernandez Iglesias, en pró; é intervendrán para alusiones el Sr. Montero Rios y el Sr. Nuñez de Arce.

El presupuesto de Puerto-Rico.

Por encargo del Sr. Cánovas del Castillo, y en nombre propio, el ministro de Ultramar ha rogado al Sr. Pidal que gestione cerca de las minorías con objeto de que se destinen dos sesiones de dos horas, para la mañana ó por la noche, para la discusion y aprobacion del presupuesto de Puerto-Rico.

Centro Gallego

Este Centro, teniendo en consideracion las circunstancias que atravesamos con motivo de la guerra de Cuba, ha acordado suspender por este año el baile que proyectado para solemnizar la festividad de Santiago Apóstol.

Los solares de la cañte de Sevilla.

El primer asunto de que se dió cuenta fué de una mocion de la Alcañla, en la que se pide á la comision de Hacienda sea el medio de rebajar el tipo de subasta de los citados solares, puesto que hasta ahora no ha habido postor alguno por los anteriores tipos.

El Sr. Ruiz Jimenez manifestó que entendia que debia tomarse cuenta antes y sin dilaciones un acuerdo respecto á asunto tan enojoso, y propuso que se tratase de pactar un arreglo con la sucesion Moreno, dueña de los solares de referencia, rescindiendo el contrato con la misma; pues aunque hubiera que pagarle el precio de ellos, siempre sería beneficiosa esta resolucio para los intereses municipales.

Hablaron en el mismo sentido los señores Alonso Colmenares, Sabater y Berruco, y en contra el Sr. Ruiz Marquez, que entendia que solo debia tomarse en consideracion la mocion del alcalde.

Este dió explicaciones diciendo que él no tenia interés en que se acordase una ú otra cosa, y despues de larga discusion, acordó se aprobara por unanimidad lo propuesto por el alcalde y ampliar lo que el Sr. Ruiz Jimenez propuso.

Aprobáronse despues gran número de dictámenes de trámite, y al final dióse cuenta de una proposicion de Sr. Eslava para que se consiguiera un crédito en presupuesto con objeto de construir una alcantarilla auxiliar en la pradera de la Virgen del Puerto.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La marina rusa.

PARÍS 24.—Segun noticias de San Petersburgo, se advierte grande actividad en los arsenales rusos del Báltico. La marina moscovita contará en breve con el crucero mayor que hasta ahora se ha construido.

Su cubida será de 14.000 toneladas y sus máquinas alcanzarán una velocidad mayor que la de los demás buques de su clase.

Congreso católico.

BERLIN 24.—Un gran número de eclesiásticos alemanes han anunciado su propósito de asistir al Congreso católico que se celebrará el mes que viene en Dortmund, en el que ha de tratarse principalmente del problema social y de los medios de resolverle dentro de los principios católicos.

ALEMANES Y FRANCESES.

Conmoción popular.

LILA 24.—A las ocho y cuarenta y cinco de la noche última se formó en la plaza de la estacion la comitiva de los delegados extranjeros que han venido para asistir al Congreso obrero, para dirigirse al pasaje municipal, á fin de asistir al refresco preparado al efecto.

Conforme se indicó en anteriores despachos, los comisionados alemanes no formaron en la comitiva, á pesar de lo cual se promovieron entre el público y los delegados algunos choques caracterizados por el grito de *Viva Francia!* que daba el elemento popular, y de *Viva la revolucion socialista!* con que respondian los obreros del Congreso europeo.

A la llegada de la comitiva á la casa del Ayuntamiento hubo un instante en que pudo juzgarse comprometido el orden público, pues no bajaban de 10.000 individuos los que se encontraban en aquel lugar repitiendo los gritos de *Viva Francia!* y *Viva Alemania!* Los socialistas contestaron vitoreando á la República social y entraron en la Casa municipal, cortándose por el pronto el tumulto. A la salida se reprodujeron las mismas manifestaciones y aun llegaron á las manos algunos de los congre-

LOS TOROS EN FRANCIA

PARÍS 24.—Tan pronto como reanude sus sesiones la Cámara, se promoverá un debate que promete ser muy acalorado acerca de las corridas de toros. Varios diputados del Norte se proponen dirigir duros cargos á las autoridades por haber consentido la muerte de las reses en las últimas corridas de Perpignan y Dax.

Los del Mediodia insistirán en pedir que no se prohiba matar á los toros, alegando que las desgracias recientemente ocurridas deben atribuirse á que no dándose muerte á las reses, se emplean las mismas en varias corridas, lo cual les hace muy peligrosas para la vida.

Propónense mostrar además que ocurren relativamente menos desgracias en las corridas de toros que en otra clase de *sport*, como por ejemplo en las carreras de caballos y hasta en los concursos gimnásticos. En prueba de ello citarán la última fiesta gimnástica de Zurich, donde resultaron 22 heridos.—Fabra.

CONGRESO

Eran las dos y media cuando el Sr. Pidal abrió la sesion de esta tarde.

(En los escaños escasa concurrencia; en el banco azul el Sr. Navarro Reverter.)

Asuntos varios.

El Sr. AUNON denuncia varias barrabasadas cometidas por el alcalde conservador de Chiclana (Cádiz).

El Sr. VIESCA, diputado conservador por Cádiz, hace suyas las palabras del Sr. Aunon; pero de paso le dirige graves censuras al delegado de Hacienda de aquella provincia.

El señor ministro de HACIENDA promete enterarse y hacer justicia.

Los Sres. Sanchez Campomanes, Roldan y Ordoñez apoyan proposiciones de ley de carreteras.

Las dietas de los consejeros.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL censura los abusos que cometen los consejeros de Estado celebrando sesiones dobles, áun los dias de fiesta nacional, como los de cumpleaños y santos de la Familia Real.

Es verdad, añade, que los consejeros de Estado tienen tanto apego al trabajo y al despacho de los asuntos sometidos á su estudio, que los dias de estero y desestero se reúnen en casa del presidente y celebran la sesion.

Pero—añade—cuando los consejeros no tienen asuntos que tratar, echan mano del reglamento consular que el ministerio de Estado les remitió, para su informe, hace cinco años, y que lleva de costs el tal informe, por las dietas que han cobrado aquellas señores 600.000 pesetas, esperándose que el informe le costará al Tesoro más de un millon.

Manifiesta que las sesiones de aquel Cuerpo consultivo, en vez de durar tres horas, algunas sólo pasan de tres minutos.

Se sorprende de que en nuestro país, que desde el más alto al más bajo desea veranear, los únicos que no aspiran á ello son los consejeros, como le prueba la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, autorizando al Consejo de Estado á prescindir de las vacaciones á fin de que se ocupe del despacho de los asuntos urgentes, ignorando los que tengan este carácter.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta manifestando que son pequeñas las denuncias del Sr. Dominguez Pascual, y considera justificada la real orden, aparte de un decreto que existe autorizando al Consejo de Estado para celebrar sesiones dobles.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL no considera una pequeña su denuncia, y manifiesta que si en la primera corporacion del Estado se toleran esos abusos, con qué autoridad se pueden extirpar en otras corporaciones de menor cuantía.

El pago al Banco de Paris.

El Sr. URZAIZ pregunta al señor ministro de Hacienda que ha leído en *El Imparcial* de esta mañana una noticia que le ha sorprendido, cual es, la de que el Sr. Navarro Reverter habia pasado una real orden al Banco de España para que abriera un crédito de 75 millones de pesetas para reintegrar al Banco de Paris.

El orador manifiesta que debe existir error en la noticia, aunque considera que algo debe haber de exacto.

No creo, agrega, en los rumores de que se hace eco la prensa de la salida de S. E. del ministerio, pues S. S. no es responsable solo de sus proyectos financieros, sino que es el gobierno, y de salir S. S. del gabinete debieran acompañarle todos sus compañeros.

El señor ministro de HACIENDA: La noticia publicada por *El Imparcial* es inexacta, hasta cierto punto.

Lo único exacto de la real orden á que alude dicho periódico es la cifra de 75 millones para atenciones de la Deuda flotante.

Por lo demás, debo declarar para apagar los rumores de los que piensan que voy á salir del gobierno, que por ahora no pienso ni he pensado dimitir, aunque esta declaracion no sirva de recojido al Sr. Urzaiz.

al 4.º el Sr. Auñón, se aprueba éste y el 5.º

Se da lectura al 6.º. (En la Cámara mucho ruido.) El Sr. URZALIZ manifiesta que dado el ruido que existe en la Cámara, no se eye bien los artículos que se van aprobando, que él tiene que oponerse al art. 6.º, pues en él se fijan, sin decir cuáles, dos puertos para los depósitos de carbon.

Este proyecto es muy grave, y más grave este artículo, pues de lo que trata es de crear un monopolio en favor de un particular....

El señor PRESIDENTE: Como el Congreso, ni la comisión, ni ningún diputado tiene interés en defender intereses particulares, suspendo este debate hasta que todos los señores diputados tengan estudiado este asunto.

El Sr. VINCENTI: Yo tengo que protestar, que si hay aquí quien haga negocios, yo no los hago.

El señor PRESIDENTE: Pasemos á otro asunto.

Los juzgados.

El Sr. GARCIA PRIETO pide se aplase el examen de la proposición de ley referente al restablecimiento de los juzgados suprimidos.

Así se acuerda.

La ley Mellado.

Se da lectura al dictamen sobre el proyecto de ley remitido por el Senado reformando el artículo 62 de la ley Municipal.

El señor conde de ROMANONES combate el dictamen, considerando inaceptable la reforma, pues reduce á estrechos límites la ley Municipal vigente, no extendiéndose en otras consideraciones, pues en la Cámara se halla el Sr. Mellado, autor de la ley que hoy se trata de modificar.

El Sr. MELLADO comienza diciendo que no es suya la ley que se trata de reformar, sino del digno ex-ministro de la Gobernación D. Venancio González.

Yo solo fui el primer firmante é iniciador del pensamiento de reformar la ley municipal, referente á la reelección de concejales, en ello no perseguía otro fin que poner coto á los abusos y escándalos que originaba el que los cargos municipales de la mayoría de los Ayuntamientos de España los tuviera vinculados un corto número de personas.

Me auxiliaron y alentaron en mi pensamiento—diseñado—además de los jefes de todos los partidos, otras personas importantes.

Refiere que el Sr. Sagasta dijo al discutirse dicha ley, que el cargo de concejal era una gracia ó un puesto público; por el primero significa la influencia, y por el segundo la reputación verdad.

Lee una lista de los que entonces votaron la ley, entre los que se hallan el señor Bergamín, que hoy figura como uno de los campeones de la reforma.

Concluye expresando el temor de que sus observaciones no sean atendidas.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no se trata de reformar la ley, sino ampliarla, pues se trata solo de que la gracia que se concede á las poblaciones de 6.000 almas, según la ley Mellado, se haga extensiva á las de cien mil.

El Sr. MELLADO: Pues entonces la ley Municipal vigente viene á tierra, porque es aplicable á cinco ó seis capitales de España que pasan de cien mil.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. GAMAZO (D. T.) apoya una enmienda al cap. XVI.

El Sr. POVEDA la contesta.

El Sr. BERGAMIN defiende el dictamen.

El Sr. GAMAZO retira la enmienda.

El Sr. NIETO apoya otra al capítulo 14 para que el profesorado de las escuelas de Bellas Artes de la provincia corra á cargo del Estado, y no de las Diputaciones provinciales.

Se sorprende que mientras no se consiguen créditos para tan digno profesorado, se consigne en el presupuesto de Fomento este año, el sueldo de un profesor de siseo de la Ceruña.

El señor marqués de FIGUEROA le contesta, y dándole al profesor de siseo de la Ceruña.

(Segue la sesión).

SENADO.

Abrióse la sesión de hoy 24, á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Elduayen.

(En el banco azul el ministro de Fomento. La Cámara desanimada.)

Incidente.

El Sr. VALLARINO repite el ruego que ayer hizo á la mesa relativo al examen de los presupuestos de Guerra y Marina; y al ir á decir que le han informado de que no se ha reunido las comisiones parciales.

El señor PRESIDENTE le dice que con este motivo se suscita un ruido incidente en el que protestan las minorías de que al orador no se le consienta esplanar la pregunta.

El Sr. VALLARINO pregunta si la comisión de presupuestos piensa suspender sus tareas.

El señor PRESIDENTE: Resistió á la comisión para que activo sus tareas.

El Sr. SANCHEZ ROMAN hace suyas las palabras del Sr. Vallarino, y se queja de que á pesar de haberseles ofrecido que se convocaría hoy, esto no se ha verificado. La minoría liberal considera lamentable la obstrucción que se quiere llevar á cabo.

El señor conde de RASCON dice que el Sr. Barzanallana ha enviado ayer á la secretaría la citación, y sin embargo, no se ha convocado, motivo por el cual el presidente de la comisión no asiste hoy á la sesión.

El señor PRESIDENTE: A secretaría no se ha remitido tal orden.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES, como individuo de la comisión, dice que el no haberse citado para hoy fué porque hasta las ocho de la noche no se sabía si habría sesión en el Senado, por la oposición de los liberales, á pesar de lo acordado en el Congreso.

Al llegar á estas palabras, los liberales protestan ruidosamente, hasta que pasado algún tiempo se restablece la calma.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO pretende explicar la actitud de la minoría liberal en el incidente motivado por el señor conde de Esteban Collantes, pero el señor presidente le niega la palabra.

Apela á la benevolencia de la Presidencia

y ésta sigue negándose, motivo por el cual el senador liberal dice que jamás en ningún Parlamento se ha negado la palabra si que representa toda una minoría aludida y cuya actitud piensa explicar. Puesto que nada consigo pidiendo, ejercitaré mi derecho por medio de un preposición incidental.

El señor PRESIDENTE: Orden del día. (Protestas.)

Los auxilios á los ferro-carriles.

El Sr. GARCIA LEANIZ rectifica, repitiendo la mayor parte de los conceptos que ayer emitió, consignando que no puede echarseles en cara el haber somatido su criterio al del gobierno puesto que la disciplina era la vida de los partidos políticos. (Ocupa la presidencia el señor marqués de Pidal.)

Resolvió brevemente el Sr. Jimeno.

El Sr. ROMERO GIRON comienza condecorando en el día de hoy un recuerdo de fidelidad á S. M. la Reina, lamentándose de que la mayoría de la Cámara no haya querido consagrar la festividad de hoy.

Consumo el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Afirma que las Compañías ferroviarias, como otras muchas, en que se llega á más pronto llegan á ir en contra de los intereses públicos, dado el gran poder que alcanzan.

En brillantes párrafos hace la historia del establecimiento de las líneas férreas en Europa, en sus relaciones con el Estado, diciendo que el sistema adoptado por España, que califica de mixto, tiene que ser fatal.

Se vieron en este negocio algunas ventajas, pero estas solo eran tales para la construcción, y se tornaban en perjudiciales en la explotación, ocupándose con este motivo de las altas primas que para la construcción se han concedido.

El capital de las Compañías—dice el ex-ministro liberal—se compone de tres elementos: acciones, obligaciones y subvenciones y auxilios del Estado. Jamás se ha pedido entrar en los libros de las Compañías para saber su estado actual.

Pueden llegar á conocerse los dos primeros elementos de capital; pero en el tercero, tanto el Estado como las Compañías, guardan la más absoluta reserva, y en su consecuencia es imposible saber los recursos con que cuentan.

El gobierno trata de rendirnos á los contrarios del proyecto, con la triste pesadumbre del patriotismo, de la guerra de Cuba y nuestro crédito nacional.

En Italia también se pidió la intervención del Estado en la cuestión de los ferro-carriles; pero allí se escuchó á todo el mundo interesado en una amplísima información que se abrió al efecto.

¿Por qué las Compañías, que tanta confianza parecen tener en su derecho, no contribuyen á que se haga un examen detenido y contradictorio de la cuestión?

En esta información podrán intervenir las Compañías, las industrias y clases que se crean preteridas por ellas en el proyecto que se discute; ambas Cámaras, el gobierno y cuantos se creyeran interesados, y en ella se pondría de manifiesto claramente de quién estaba la razón, y si la tenían las Compañías, nosotros veríamos el proyecto.

Hace comparaciones de lo que pasa ahora, con lo ocurrido cuando el tratado de Alemania siendo poder los liberales, y pregunta: ¿Es que el proyecto que se discute, un proyecto que compromete la fortuna del Tesoro español para el porvenir, y que perjudica notablemente á las clases más necesitadas, no merece más que un remedo de información, que es lo que se ha concedido?

Censura la ligereza con que la comisión ha dado dictamen.

No se explica por qué ha de relacionar este asunto el gobierno con la guerra de Cuba.

Al llegar á este punto (seis y veinticinco) pide el orador cinco minutos de descanso, que le fueron concedidos, suspendiéndose la sesión.

Pasados diez minutos, reanidase la sesión, y continúa el Sr. Romero Giron hasta el término de la misma.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

FIRMA DE LA REINA

San Sebastian 24 (1.30 tarde).

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la catedral de Madrid, al presbítero D. Juan Fernandez Lorca.

Disponiendo que el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo se verifique el 12 de Septiembre próximo y el sorteo el día siguiente.

Declarando cesante al auditor de marina del Apostadero de la Habana, D. José Valcárcel.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval á don señor Noel Pardo, gobernador general de la Martinica.—Mencheta.

San Sebastian 24 (1.40 tarde).

También ha puesto á la firma de S. M. la Reina el ministro de jornada los decretos siguientes:

Nombrando comandante de la fragata Gerona á D. Pedro Valderrama.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de Marina D. Rafael Guisierrez Vela.

Nombrando comandante de primera á D. Nicolás Franco, y comandante de Marina del puerto de Mahón á D. Antonio Alonso Rodríguez.—Mencheta.

Banquete en Miramar.—Felicitaciones.—Festivos.

San Sebastian 24 (1.50 tarde).

Hoy, para solemnizar el santo de S. M. la Reina, se ha celebrado un banquete en Palacio, al que han asistido sólo los altos empleados de la Real Casa y autoridades locales.

Se han recibido telegramas de Roma, París y demás capitales, en los que los jefes de los Estados felicitan cariñosamente á la Reina.

E Ayuntamiento ha dispuesto varios festejos para esta noche.—Mencheta.

SUCESOS.

Sustracción de 2.475 pesetas.

Un sugeto llamado Francisco Martínez Velasco, presentose esta mañana en la in-

pección de vigilancia de los Cuatro Caminos, manifestando que le había sido sustraida una cartera, que, además de otros documentos, contenía en billetes del Banco 2.475 pesetas.

Como consecuencia de esta denuncia ha sido detenido el dependiente de la taberna núm. 139 de la calle de Fuencarral, en cuyo establecimiento estuvo anoche el Velasco con Alfredo Fernandez Encina, Pedro Romero Saiz y Tomás Sanchez Martiñez, los cuales han sido detenidos también.

Entre picadores.—Un herido.

Esta mañana á las ocho y media ha ocurrido un sangriento suceso en la calle del Ayo-María.

El picador de toros Francisco Zafrá agredió repentinamente disparándole un tiro á quemarropa, y produciéndole una gravísima herida en la mejilla izquierda, á su compañero de profesión, Bernardo Pardo y Pardo.

Curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, pasó despues en grave estado al hospital Provincial.

El agresor apelló á la fuga; pero ha sido detenido esta tarde.

Herido por un carro.

En el camino bajo de San Isidro ha sido atropellado por un carro, esta mañana, un sugeto de treinta y ocho años de edad, llamado José María Lozano, el que sufrió gravísimas heridas en diferentes partes del cuerpo.

El conductor del carro, Julian Toribio y Toribio, fué detenido.

Fuego sin importancia.

En la casa núm. 6 de la calle de la Alameda, ha habido esta tarde un incendio sin importancia, que fué dominado sin consecuencias.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 24 (2 tarde).

A causa de los copiosísimos chubascos que durante la mañana de hoy han descargado, se ha suspendido la recepción.

Se han inundado varias casas de los barrios bajos.

Mañana, las fuerzas de caballería residentes en ésta, celebrarán el día de su patron Santiago con una misa rezada y un rancho extraordinario á las tropas.

Para solemnizar el santo de S. M. la Reina, el general Despujols ha puesto en libertad á 20 de los detenidos con motivo del último atentado anarquista, contra los cuales no hay cargo alguno.—Mencheta.

LA FERIA DE VALENCIA.

Valencia 24 (3 tarde).

En la rada del puerto ha fondeado la escuadra.

La banda de Beziers está siendo muy obsequiada.

Esta tarde se ha celebrado un concierto en la Plaza de Toros.

Aumenta la afluencia de forasteros.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA

Sobre la cuestión que preocupa en estos momentos acerca de si hay ó no concordia en los proyectos de Hacienda, nada nuevo puede decirse hoy.

El gobierno tiene la esperanza de que el tiempo y la reflexión suavice la actitud de las oposiciones, y á su vez las minorías que este mismo efecto se produzca en el ánimo del gobierno.

Estamos en un campis de espera, y si cualquiera ha habido conferencias; no pudiendo calificarse de esta modo las breves palabras que en el estrado presidencial cambiaron los Sres. Pidal y Moret sobre la marcha de los trabajos parlamentarios.

Como dato de una solución conciliadora y de próxima clausura de las Cortes, se ha citado el hecho de ponerse á discusión, cuando llegó la orden del día, proyectos que no se consideraban muy urgentes: el de franquicia á depósitos flotantes para el abastecimiento de carbones; el de restablecimiento de juzgados; y otro que ha venido del Senado modificando la ley Mellado; pero pronto se ha visto que no había relación entre aquellas presunciones y la urgencia de dichos dictámenes.

Al de carbones hizo algunas observaciones el Sr. Urziz, diputado por Vigo, recordando que podía envolver un privilegio; se suspendió esta discusión, y á modo de reprensalia se aplazó también el asunto de los juzgados, produciéndose en este momento alguna confusión en la Cámara.

Sobre la derogación de la ley Mellado, han hablado, á más del Sr. Mellado, el señor conde de Romanones, el Sr. Bergamín y el señor ministro de la Gobernación; aprobándose en votación ordinaria el dictamen como ha venido del Senado.

El Sr. Mellado ha explicado razonadamente los rectos móviles que le moviera en esta cuestión cuando se planteó en 1883, para corregir vicios municipales.

Por las explicaciones que á primera hora de la sesión dió el señor ministro de Hacienda al Sr. Urziz, se ha puesto en claro que el crédito de los 75 millones abierto por el Banco de España en favor del Tesoro—como se hace todos los años—no es para pagar el Banco de París, cuyos préstamos, además, no vencen hasta Noviembre y Diciembre, sino para atenciones de la Deuda flotante.

El presupuesto de Fomento, despues de hacer sobre algunos de sus servicios importantes observaciones el Sr. Nieto, y de tramitarse varias enmiendas en que han intervenido los Sres. Gamazo (D. Trifino), Poveda, el marqués de Figueroa y otros diputados, ha sido aprobado.

En esta Cámara el mayor interés ha estado hoy en los pasillos, donde fácilmente ha podido advertirse que los romeristas esperan la dimisión del Sr. Navarro Reverter.

En estos corchos hemos oido que en la reunión de anoche de la comisión de presupuestos, llamó la atención que el Sr. Haneztross, que es ministerial, significara que era opuesto á la modificación en los consumos, opinion igualmente sustentada por el conde de Peñalver y otros diputados conservadores.

Dicen también los romeristas que anoche los ministeriales, en la comisión mencionada, dejaron, hasta cierto punto, abandonado al ministro de Hacienda, no disimulando su satisfacción al notar los errores padecidos en sus cálculos.

De aquí la presunción de que quizá al Sr. Navarro Reverter reemplazará el señor Cos Gayon, entrando á sustituir á éste el Sr. Romero-Robledo.

Nuestras noticias, sin embargo, nos permiten decir que por ahora no es esa el señor Cánovas que haya modificación en el gobierno.

Sobre la cuestión de los azúcares, se ha dicho esta tarde que se ha llegado á un acuerdo sobre la base de la legislación actual con un 20 por 100 de aumento en los conciertos.

Se añade que el Sr. Madariaga retirará su voto particular.

En el Senado la sesión ha sido borrascosa en las primeras horas, por la actitud del presidente, que estimaron abusiva las oposiciones, al extremo de pensarse en un voto de censura.

El origen del disgusto está en que los ministeriales, no obstante mostrar tanta prisa, no reunen en el Senado la comisión de presupuestos, ni dictaminan sobre los aprobados ya por el Congreso, para dar más fácil paso al debate de ferro-carriles.

Al reanudarse el debate sobre la ley de auxilio á los ferro-carriles, el Sr. Romero Giron ha pronunciado un elocuente discurso en contra.

Mañana, día de Santiago Apóstol, no celebrarán sesión las Cámaras.

DE POLO A POLO

¿QUIÉNES VIVEN MÁS?—Los curas.

Cuarenta y dos por ciento llegan á setenta años, y el término medio de la vida de los sacerdotes es de sesenta y cinco años.

Los médicos, por el contrario, son los que viven menos. El término medio de su vida es de cincuenta y seis años, y no se cuentan más que 24 por 100 que lleguen á setenta años.

Despues de los curas, los labradores son los que viven más. También son austeros, y su sobriedad contribuye á conservar sus fuerzas y su energía.

Siguen, bajando la escala, los comerciantes, los industriales, los empleados, los militares, los abogados, los artistas, los profesores, y por último, los escritores.

El vino, el alcohol, la botica y el abuso acortan la vida.

El agua, el ejercicio y la castidad, la alargan.

CURIOSA DEMOLICION DE UNA CHIMENEA.—En Manchester funcionó hasta hace cuatro años una fábrica de papel, que fué abandonada despues, y que ahora se trata de derribar con los menores gastos posibles. Se ha comenzado el derribo por la chimenea de la fábrica, con la circunstancia de no emplear andamiaje alguno; y es de advertir que esta chimenea, de forma de pirámide octogonal, media la respetable altura de 80 metros, un diámetro de ocho, y se calculaba su peso total en 4.000 toneladas. Toda esta mole había de ser demolida de una vez y de modo que no aplastase los edificios de las populosas calles inmediatas á la fábrica por la parte Norte, es decir, que había que dirigir el derrumbamiento hacia el único espacio libre de construcciones que se extiende al Sur. Para conseguir este preciso resultado, se comenzó por deshacer los cimientos de la mitad de la base de la chimenea correspondiente al lado hacia donde había de dirigirse la caída, sosteniendo la construcción por medio de grandes puntales de pino previamente impregnados de parafina.

Terminada la semi-destrucción de los cimientos, el empresario del derribo, señor Smith, hizo prender fuego á los soportes de madera, que ardiéron rápidamente, gracias á la parafina, despidiendo nubes de humo negro, y á los diez minutos la chimenea empezó por inclinarse y terminó por venirse abajo casi sobre su misma base, como si se hundiera en el suelo ó se plegase sobre sí misma á modo de tubos de anfojo, cubriendo sus escombros una superficie muy reducida.

Por atrevido que parezca el procedimiento, su resultado lo recomienda, si se practica hábilmente, para evitar la proyección de escombros á gran distancia y para simplificar y activar las operaciones semejantes.

UNA MUJER RESUCITADA.—Hace cosa de un año, una tal Maria Higgins, vecina de Gavaston (Tajas), en un arrebato de cólera mató á un niño de un vecino, y fué presa, sentada en un sillón, y se lo entregaron. Esto sucedió en Mayo último, y ahora aquella mujer ha sido nuevamente presa por la policía. ¿Qué había pasado? Una cosa muy sencilla. Una vez en posesión del cadáver de su mujer, el marido, con auxilio de un médico, pudo volverla á la vida, porque el verdugo no es infalible y á veces deja con vida á los que supone muertos. Entonces surgió una dificultad imprevista: un sacerdote dijo al matrimonio que su casamiento había sido anulado por la muerte legal de la mujer, y que era preciso que se casasen de nuevo. Así lo hicieron, y despues se marcharon á otro punto de aquel Estado para no ser conocidos. Pero, así y todo, la mujer ha sido reconocida como la autora del asesinato de aquel niño y conducida nuevamente á la cárcel.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 19º sobre 0. A las doce de la tarde, 34º sobre 0. A las cuatro, 29º sobre 0. La máxima fué de 35º sobre 0. La mínima de 16º sobre 0. El barómetro marca 707.—Variable.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 24 (3-40 tarde).

Interior, 4 por 100, 68 53.—Exterior, 4 por 100, 75 92.—Amortizable, 4 por 100, 60 00.—Cubas, 1889, 86 45.—Cubas, 1890, 72 60.—Nortes, 27 30.—Colonial, 00 00.—Francia, 20 55.—Oreño, 00 00.—Armís.

(DE LA AGENCIA FABRA).

PARIS 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'09 y 64'12; 3 por 100 francés, 00 00.

PARIS 24.—8 por 100 francés, 101 77.

LONDRES 24.—Exterior español, 64 00.

EXCURSION A PIEDRA

Recomendamos la excursión á la famosa Residencia de Piedra (antiguo Monasterio; 14 grandes cascadas, grutas, etc.) á precios reducidos, por dos días, con la facultad de ampliarlo á cuatro.—Gran baratura.—Espléndida naturaleza.—Temperatura primaveral.—Ambiente seco. Informarán en el despacho central y estación de la Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante.

CHARADA.

Una tercera prima tres, llamado prima primera, insultó en la calle ayer á una primera dos tercera. Un polizonte acudió, á los dos mandó callar, más como no obedecieran, presos los quiso llevar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: NA TA LI CIO

CANTARES.

Ves que me muero por tí y no tienes compasión; tan negro como tus ojos debe ser tu corazón.

Si me piden alegrías sin trabajo puedo dirlas. Penas, no; por que las tengo arraigadas en el alma.

Es tu cariño, morena, lo mismo que la guitarra; que tan pronto suena bien como está desafiada.

Tu cariño, que era mío, dicen que á otro se le ofrece; ¿con qué derecho dispones de lo que me pertenece?

LUIS G. CENTURION.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—San Sebastian: Belen Garcia, Aduna, 10, entresuelo izquierdo.—Wien: Adolph Urbaquin, Alcalá, 14.—Alicante: Antonio Almodóbar, Economiada, 21, principal.—Badajoz: P. Matias, sin señas.—Almería: Francisco Toros, hotel Universal.—Badajoz: Bonifacio Santillana, Alcalá, 17 duplicado, entresuelo.—Burdos: Luciano San José, lista Madrid.—Brighton: Gatiens Peintre, Madrid.

E. Medicina.—Belmonte: Alberto Aroas, Pacífico, 22.

Este.—San Sebastian: Señora Bellany, Alcalá, 61, cuarto.—Gijón: Angela Trece, Salinas, 2, duplicado.

Oeste.—Toledo: Benito Mrgan, Embajadores, 22.

Sur.—Segovia: Cármen Rementeris, Lope de Vega, 14.

CULTOS

Santo de mañana.—Santiago el Mayor, apóstol, patron de España; San Cristóbal, San Félix y San Teodomiro.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde se celebrará fiesta á su titular: á las siete habrá misa de Comunión; á las diez la solemne en la que predicará el Sr. Quesada, y por la tarde, á las seis, completas y reserva.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Encarnación id. id. con sermon que predicará el señor capellan mayor.

En la Catedral despues de completas se cantará solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Zarzuela.—A las 9.—Juan José.—Las cuatro esquinas.

A las 5.—La misma.

Teatro del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—44 de abono.—T. par.—G. Ugonotti.—Intermedios en el Jardín por la banda del Hospital.

Principe Alfonso.—A las

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a He-Ha y Cebu y combinaciones a Kuraçao y Bussire (Golfo Pérsico).

LINEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

AGUAS BAÑOS VIEJOS SULFUROSOS SALINOS, DE PARACUELLOS DE GILOCA, CALATAYUD
ÚNICO Y PRIMITIVO MANANTIAL EN LA ROCA
PROPIEDAD DE D. FELIPE GARCIA SERRANO
Dos galerías de Baños. Cuatro Gabinetes hidroterápicos montados por una casa de París. Salón de conciertos y baile. Gabinetes de lectura, juego, billar, oratorio, paseos, jardines, carruajes, etc. Confortable hospedaría y Gran Fondé. Servicio telefónico oficial combinado con Telégrafos. Todo sin competencia. Carruaje del establecimiento a todos los trenes en la estación de Calatayud.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
MIRISTINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
Papaina TROUETTE PERRET

PROFESOR Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio o en su casa. Precios económicos. Argensola, 2, 4.º

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
especialidad en aguas de tocador MANAÑA, DIVINA, FLORIDA, BRISA EN LA MONTAÑA, extractos superiores para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria.

Leyes de Hacienda de España
POR O. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)
Por una estación particular... 300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinientos de la misma... 600
Por una estación de uso público... 1.000

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHOorro
POR RIVAS MORENO
Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franco en los suscritores de El Correo que manden su importe en sellos de franco o giro de fácil cobro.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Decimosexta edición, 1896 (Bailly-Baillière). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago. — Reconocido de utilidad pública por reales órdenes. — Obra útil e indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

SOLO ESTA CASA
de las camas de todas clases y colchones de muelles de todos los tamaños a precios increíbles por lo barato que son.
49, FUENCABRAL, 49
LOS GRANDES REMEDIO DEL DR. AUDET
Pildoras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los cajaros crónicos. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Asterina.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Robin cura las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.510
TOTAL... 55.598.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

CHOCOLATES SUPERIORES
Tos y café selectos, riquísimos bombones de chocolate, varias cremas, caprichos de novedad para regalar.
MATIAS LOPEZ
25, MONTERA, 25

SACRAMENTAL DE SAN JUSTO
Esta Sacramental celebra concurso para servicio de arrastre del coche fúnebre y furgon de su propiedad el día 29 del corriente. El pliego de condiciones está expuesto en las oficinas, Cava Alta, 21, de 10 a 4 tarde.—El secretario primero.
LA FOTOGRAFIA
A TRAVÉS DE LOS CUERPOS OPACOS
por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Santini.—Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias.
Precios: En rústica, 2 ptas.—Encartonado, 2'50.
En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta por el certificado.
De venta en todas las librerías.

EL PAJE del duque de Saboya
POR ALEJANDRO DUMAS
civan en el cementerio de Headin la hoya de quien desconfiaba ya en la esperanza de la misericordia divina; en fin, mientras Manuel Filiberto se encamina a su tienda entre el escudero Scianca-Ferro y el paje Leon, dejando todo lo que hasta aquí solo ha sido prólogo, exposición y personajes secundarios de nuestro drama, por la acción real y las principales figuras que últimamente se han presentado, para dar al lector más amplia noticia de sus caracteres y situación moral y política, hagamos una excursión histórica y novelesca al dominio del pasado, espléndido reino del poeta y del historiador, que ninguna revolución puede arrebatarnos.

Así es que cuando el horóscopo que a la sazón solía sacarse al nacimiento de los hijos de príncipes, anunció que el recién nacido sería un gran guerrero y daría más lustre a la casa de Saboya, que Pedro el Perseguido Carlomagno, Amadeo V el Grande y Amadeo VI, apellidado el Conde Verde, su madre no pudo menos de derramar lágrimas, y su padre, príncipe pio y resignado, dijo moviendo la cabeza con aire dudoso al matemático que le hacía la predicción: —Dios te oiga, amigo. Era Manuel Filiberto sobrino de Carlos V, por parte de su madre Beatriz de Portugal, princesa la más hermosa y cumplida de su tiempo, y primo de Francisco I, por la de su tía Luisa de Saboya, debajo de cuya almohada decía el condestable de Borbon que se escondía el cordón del Espíritu-Santo que Francisco I le reclamaba.

del Papa la promesa de un capelo de Cardenal. De ahí el dictado de Cardenalito que en su niñez le dieron y que tanto le incomodaba, pues antes creía ser gran guerrero que paje y saca eminencia. La dama é amiga de la duquesa de Saboya, que a la hora del parto vivió con su aliento el de Manuel Filiberto, había dado a luz seis meses antes un niño tan robusto como entonces era el de la duquesa, y al ver ésta salvado su hijo por aquella, le dijo: —Querida Lucrecia, ahora este niño es tan tuyo como mío: te lo voy, criarlo, continúa la obra que comenzaste cuando con tu aliento le sostuviste, y ambos te deberemos su vida. Recibió Lucrecia aquel depósito sagrado al niño de quien la hacían madre, y si bien era de temer que el heredero del duque de Saboya cobrara vida y fuerza en el hijo de la nodriza, pues la parte de alimento necesaria para Manuel disminuiría la de su hermano de leche, a los seis meses era Rinaldo más robusto que otro cualquiera a un año. Además, la naturaleza también hace milagros; y sin que se agotara un momento el manantial materno, ambas criaturas amamantáronse en los mismos pechos. La duquesa Beatriz suspiraba al ver en un mismo seno al niño extraño tan robusto y al niño propio tan flaco. No parecía sino que Rinaldo comprendía la debilidad de su hermano, y de ella se lastimaba; a veces, al cruzar niño se la antojaba el pecho del otro, y sonriéndose éste, cedía su lugar a la caprichosa criatura. Así crecieron los dos niños en el regazo de Lucrecia; a los tres años, Rinaldo aparentaba tener cinco, y Manuel Filiberto, como hemos dicho, pesaba añado, estandole mucho levantado la cabeza sobre el pecho caído.

Entonces fué cuando le enviaron a Beolonia, y el Papa Clemente VII le prometió el capelo de Cardenal. Cualquiera habría dicho que semejante promesa era de buen agüero, y que el dictado de Cardenalito le valía la protección de Dios, pues a contar desde la edad de tres años comenzó a mejorar su salud y a robustecerse su cuerpo. Quien hacia maravillosos progresos en este concepto era Rinaldo; sus manos hacían añicos los más sólidos juguetes, y no podían tocar ninguno que no lo rompieran; hiciéronsele de acero, y los rompió cual si fuesen de porcelana; por manera que el buen duque Carlos III, a quien gustaba mucho ver jugar a los dos niños, llamaba Scianca-Ferro (Rompehierro) al compañero de Manuel. Y quedó el apodo.

Un día que la corte del duque Carlos III se hallaba en Verceil á causa de ciertos desórdenes ocurridos en Milan, ambos jóvenes se salieron a caballo con su maestro de equitación, dieron un largo paseo á la orilla izquierda del Sesia, pasaron de Novara y llegaron casi al Tesino. El corcel del duquesito iba delante, cuando un toro de una dehesa vecina, rompiendo la valla que lo aprisionaba, espantó el caballo del príncipe, el cual corrió desbocado á campo traviesa, saltando arroyos, mataderos y setos. Aunque Manuel era diestrísimo jinete, y por lo tanto no había que temer por él, veló Scianca-Ferro en su seguimiento por el mismo camino, salvando los obstáculos que encontraba, mientras el profesor de equitación, más prudente y avisado, daba un rodeo que debía conducirle al punto á donde se dirigieran los dos jóvenes. Después de media hora de desenfrenada carrera, no viendo ya Scianca-Ferro á Manuel, y temeroso de que le hubiese acontecido alguna desgracia, llamó á grandes voces, hasta que por último creyó oír la del príncipe por la parte de la aldea de Oleggio; tomó, pues, esta dirección, y guiado por la voz, hallóle á la margen de un riachuelo tributario del Tesino. A sus pies estaba una mujer muerta, y en sus brazos un niño de cuatro ó cinco años casi moribundo. El caballo, ya calmado, pacífico los tierros rotos de los árboles, en tanto que su dueño procuraba volver el conocimiento al chiquillo. La mujer parecía haber sucumbido al cansancio, a la miseria y al hambre, y el niño, según traza, se moría de inanición. Scianca-Ferro corrió al galope á Oleggio distante de allí una milla, á donde hubiera ido Manuel á no impedirle el niño, que caballosos alzó á él y temiendo morir si le dejaba, no quería soltarle. El pobrecito le llevó al lado de la mujer y le decía con